

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

18033 *Resolución de 22 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Política Educativa de la Consejería de Educación, por la que se da publicidad a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal correspondientes a cuerpos de funcionarios docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden EDU/2842/2010, de 2 de noviembre (BOE número 268, de 5 de noviembre), por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2010/2011, para el personal funcionario de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica de Educación que imparte las enseñanzas escolares del sistema educativo y de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y de Inspectores de Educación,

Esta Dirección General de Política Educativa, una vez publicadas en el «Diario Oficial de Extremadura» las convocatorias que se relacionan a continuación:

Resolución de 8 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Política Educativa, por la que se convoca concurso de traslados y procesos previos en el Cuerpo de Maestros para cubrir puestos vacantes en centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria, Educación de Adultos y Equipos Generales y Específicos, dependientes del ámbito de gestión de la Consejería de Educación.

Resolución de 8 de noviembre de 2010 por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional, y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Resolución de 8 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Política Educativa, por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios docente de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación.

Acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal que se encuentran publicadas íntegramente en el «Diario Oficial de Extremadura» número 224, de 22 de noviembre de 2010.

El cómputo del plazo de presentación de instancias de participación será de quince días hábiles contados desde el día 25 de noviembre de 2010, entendiéndose como primer día hábil el citado día 25.

Las solicitudes de participación irán dirigidas a las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación.

Mérida, 22 de noviembre de 2010.–El Director General de Política Educativa, Felipe Gómez Valhondo.